



Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez
Región Metropolitana
Subcomisión Oriente

Resolución Exenta N°: 131/12/1834/19

RM ORIENTE, 20 de noviembre de 2019

Certificado de Discapacidad

Mat: Certificación de Discapacidad. Acoge

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art 13, de la Ley 20.422 de 2010; en el DFL N°1 de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N° 2.763/79, y en el Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud y sus SEREMI aprobado por el DS N° 136/04; y la Resolución (es) N° 54/2019 del SEREMI de Salud y la(s) Resolución(es) del Presidente de COMPIN N° 01358/03/10/2012 y

CONSIDERANDO:

1º. La Solicitud de Evaluación de Discapacidad N° 1800 de fecha 15/11/2019 presentada por, o en representación de D. VALENTINA ROCÍO VÁSQUEZ ANDRADE, RUN 19124732-9, F. de Nacimiento 28 de febrero de 1996, Edad 23 años, 8 meses, Sexo: FEMENINO

2º. La evaluación de los Antecedentes efectuados por la Comisión de Discapacidad de esta COMPIN o Subcomisión, en Comisión N° 47 de fecha 20-11-2019.

SE CERTIFICA:

Que D.VALENTINA ROCÍO VÁSQUEZ ANDRADE, domiciliado en CALLE FEDERICO FROEBEL N° 1819 DEPTO. 502, Comuna PROVIDENCIA, con dirección de envío de credencial CALLE FEDERICO FROEBEL N° 1819 DEPTO. 502, Comuna PROVIDENCIA es portador de una Discapacidad:

ORIGEN.

Origen Principal	Marcar solo uno	Orígenes Secundarios	
Físico	X	Físico	
Sensorial Visual		Sensorial Visual	
Sensorial Auditivo		Sensorial Auditivo	
Mental Psíquico		Mental Psíquico	
Mental Intelectual		Mental Intelectual	

DISCAPACIDAD.

Porcentaje de Discapacidad	50%
Grado de Discapacidad	SEVERO
A reevaluar en (Años)	NO

MOVILIDAD REDUCIDA.

	Si	No
Presenta Movilidad Reducida	X	

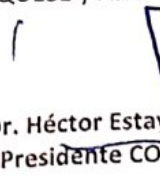
Respecto de lo resuelto es posible presentar una Reclamación Administrativa en los plazos que establece la Ley, ante la misma COMPIN o Subcomisión.

ANÓTESE; COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE


Germa Lemp Noz
Ministro de la Subcomisión
SECRETARIA SUBCOMISION ORIENTE
REGION METROPOLITANA

Distribución:

- Registro Civil e Identificación
- Archivo.


Dr. Héctor Estay Escobar
Presidente COMPIN ORIENTE
PRESIDENTE SUBCOMISION ORIENTE
REGION METROPOLITANA